



SENADO REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 2006 - 2010

ACTA NO. 117

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2008
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2008
PRESIDENCIA DEL SENADO: REINALDO PARED PEREZ.
SECRETARIOS SENADORES: RUBEN DARIO CRUZ UBIERA Y DIONIS A. SANCHEZ CARRASCO.

EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 3:41, HORAS DE LA TARDE, DEL DIA DOS (02) DEL MES DE SEPTIEMBRE, AÑO DOS MIL OCHO (2008), MARTES, SE REUNIERON LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

1.- PASE DE LISTA, COMPROBACION DE QUORUM, PRESENTACION DE EXCUSAS.

REINALDO PARED PEREZ	: PRESIDENTE
CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA	: VICE PRESIDENTA
RUBEN DARIO CRUZ UBIERA	: SECRETARIO
DIONIS A. SANCHEZ CARRASCO	: SECRETARIO
DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS	
LUIS RENE CANAAN ROJAS	
GERMAN CASTRO GARCIA	
ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES	
JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ BRITO	
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME	
JUAN OLANDO MERCEDES SENA	
FELIX MARIA NOVA PAULINO	
FRANCISCO RADHAMES PEÑA PEÑA	
PRIM PUJALS NOLASCO	
AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO	
ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA	
EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ	
MARIO ANTONIO TORRES ULLOA	
FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL	
HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA (22)	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO, ANDRES BAUTISTA GARCIA, TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON, JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ, NOE STERLING VASQUEZ, FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO, JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ (7).

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA: (0)

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario, se declara abierta

esta Sesión Extraordinaria.

HORA 3:41 P. M.

1. PASE DE LISTA, COMPROBACIÓN DE QUORUM, PRESENTACIÓN DE EXCUSAS

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

a) LECTURA DE ACTAS:

b) APROBACION DE ACTAS:

ACTA NO. 00105 DE LA SESION ORDINARIA DEL 17 DE JUNIO DEL 2008. **DEPOSITADA EN SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA.**

ACTA NO. 00106 DE LA SESION ORDINARIA DEL 24 DE JUNIO DEL 2008. **DEPOSITADA EN SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA.**

ACTA NO. 00107 DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL 24 DE JUNIO DEL 2008. **DEPOSITADA EN SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA.**

ACTA NO. 00108 DE LA SESION ORDINARIA DEL 01 DE JULIO DEL 2008. **DEPOSITADA EN SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA.**

ACTA NO. 00109 DE LA SESION ORDINARIA DEL 02 DE JULIO DEL 2008. **DEPOSITADA EN SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA.**

ACTA NO. 00110 DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL 04 DE JULIO DEL 2008. **DEPOSITADA EN SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA.**

ACTA NO. 00111 DE LA SESION ORDINARIA DEL 31 DE JULIO DEL 2008. **DEPOSITADA EN SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA.**

ACTA NO. 00112 DE LA SESION ORDINARIA DEL 06 DE AGOSTO DEL 2008. **DEPOSITADA EN SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA.**

ACTA NO. 00113 DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL 06 DE AGOSTO DEL 2008. **DEPOSITADA EN SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA.**

ACTA NO. 00114 DE LA SESION ORDINARIA DEL 16 DE AGOSTO DEL 2008. **DEPOSITADA EN SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA.**

SENADOR PRESIDENTE: En ese sentido, me permito someter a la aprobación del Pleno, las señaladas Actas. Los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

18 VOTOS, 19 PRESENTES. APROBADO

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS

a) PODER EJECUTIVO No hubo

b) CÁMARA DE DIPUTADOS No hubo

c) SUPREMA CORTE DE JUSTICIA No hubo

d) JUNTA CENTRAL ELECTORAL No hubo

e) DIRECCIÓN O LÍDERES DE PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN EL SENADO

f) SENADORES

CORRESPONDENCIA DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2008, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON, SENADOR POR LA PROVINCIA SAN CRISTOBAL, RINDIENDO EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2008, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR ANDRES BAUTISTA GARCIA, SENADOR POR LA PROVINCIA ESPAILLAT, RINDIENDO EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2008, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL ING. ROBERTO RODRIGUEZ, SENADOR POR LA PROVINCIA EL SEYBO, RINDIENDO EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2008, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ, SENADOR POR LA PROVINCIA MARIA TRINIDAD SANCHEZ, RINDIENDO EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2008, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR NOE STERLING VASQUEZ, SENADOR POR LA PROVINCIA BARAHONA, RINDIENDO EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2008, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR PEDRO ALEGRIA SOTO, PROVINCIA SAN JOSE DE OCOA, RINDIENDO EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

CORRESPONDENCIA DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2008, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL SENADOR FRANCIS VARGAS FRANCISCO, SENADOR POR LA PROVINCIA PUERTO PLATA, RINDIENDO EXCUSA POR NO PODER ASISTIR A LA SESION DE HOY.

g) OTRA CORRESPONDENCIA

INICIATIVAS A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DE LOS SENADORES A TOMAR EN CONSIDERACIÓN

1. Iniciativa: 04982-2008-SLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE RÉGIMEN IMPOSITIVO A IMPORTACIONES REALIZADAS POR DOMINICANOS EN EL EXTERIOR. (**PROPONENTES: Heinz Siegfried Vielut Cabrera**). Depositada el 27/08/2008. COMISION PERMANENTE DE HACIENDA.

2. Iniciativa: 04983-2008-SLO-SE

PROYECTO DE LEY GENERAL DE ARCHIVOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA. (**PROPONENTES: Cristina Altagracia Lizardo Mezquita; Francisco Domínguez Brito; José Ramón de la Rosa Mateo**). Depositada el 27/08/2008.COMISION PERMANENTE DE EDUCACION.

SENADOR FRANCISCO DOMINGUEZ BRITO: Honorable Presidente, honorables senadores. El presente Proyecto de Ley, tal y como ocurrió en la semana pasada con diferentes Proyectos de Ley, fue conocido por el Senado, fue aprobado por el Senado de la Republica, en dos ocasiones ha perimido en la Cámara de Diputados y nos vamos a permitir que el mismo sea colocado en el Orden del Día y que sea liberado de ir a comisión a los fines de que sea aprobado en Primera Lectura en el día de hoy, Honorable Presidente. Estamos hablando de la Ley General de Archivos.

SENADOR PRESIDENTE: Sí, como ustedes recordarán, en la Sesión de la semana pasada, a este tipo de iniciativa que han sido tratadas y estudiadas y ponderadas por el Senado en más de una ocasión y han perimido en la Cámara de Diputados, estamos siguiendo ese procedimiento a fines de agilizar los trabajos y en ese sentido identificándonos con la propuesta que hace el Senador Francisco Domínguez Brito, me permito Someter a la consideración del Pleno del Senado lo que el solicita en el sentido de que esta iniciativa la 4983-2008, sea liberada de todo trámite e incluida en el Orden del Día de la presente Sesión para su conocimiento y aprobación. Los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

**20 VOTOS, 20 SENADORES PRESENTES
APROBADO LA INCLUCION Y LA LIBERACION DE TRAMITES**

3. Iniciativa: 04985-2008-SLO-SE

PROYECTO DE LEY SOBRE INEMBARGABILIDAD DE FONDOS PUBLICOS. (**PROPONENTES: Francisco Domínguez Brito**). Depositada el 28/08/2008. COMISION PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

4. Iniciativa: 04989-2008-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA LA PENSIÓN DE RD\$ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS) A RD\$ 15,000.00 (QUINCE MIL PESOS) MENSUALES A FAVOR DE LA SEÑORA ANTONIA ALTAGRACIA DURAN PEÑA. (**PROPONENTES: Félix Maria Nova Paulino**). Depositada el 01/09/2008. COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL TRABAJO Y PENSIONES.

SENADOR FELIX MARIA NOVA PAULINO: Si que también quiero el mismo procedimiento, con relación a que ya fue discutida y tuvo informe favorable y perimió, para que también sea incluida en el Orden del Día.

SENADOR PRESIDENTE: El Senador Félix Nova, proponente de esta iniciativa, solicita, de acuerdo con el procedimiento que hemos aprobado para este tipo de situaciones, que esta iniciativa sea liberada de todo trámite e incluida en la Orden del Día de la presente Sesión. Los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

**22 VOTOS, 22 SENADORES PRESENTES
APROBADO LA INCLUCION Y LA LIBERACION DE TRAMITES**

5. Iniciativa: 04990-2008-SLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE AGREGA EL NUMERAL 59-BIS AL ARTÍCULO 37 DE LA LEY SECTORIAL DE ÁREAS PROTEGIDAS. **(PROPONENTES: Alejandro Leonel William Cordero).** Depositada el 01/09/2008. COMISION PERMANENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.

6. Iniciativa: 04991-2008-SLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY 168 DEL 27 DE MAYO DE 1967 CON LA FINALIDAD DE EXONERAR EL PAGO DE LOS IMPUESTOS Y ARANCELES EN FORMA PARCIAL A VEHÍCULOS IMPORTADOS POR DOMINICANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR. **(PROPONENTES: Alejandro Leonel William Cordero; Heinz Siegfried Vielut Cabrera).** Depositada el 01/09/2008. COMISION PERMANENTE DE HACIENDA.

SENADOR ALEJANDRO LEONEL WILLIAM CORDERO: Buenas tardes compañeros, senadoras y senadores, yo quiero retirar esa iniciativa, puesto que junto con el Senador Heinz Vielut, la primera iniciativa que el ha sometido hoy es similar y nos queremos adherir a la primera y queremos retirar esta iniciativa.

SENADOR PRESIDENTE: Si, pero en ese caso, Senador William, la iniciativa de la comisión, la comisión entonces cuando estudie ambas iniciativas, la fusionará, no hay problema, para que siga el curso prosedimental.

7. Iniciativa: 04992-2008-SLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA 14 DE NOVIEMBRE DÍA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. **(PROPONENTES: Alejandro Leonel William Cordero).** Depositada el 01/09/2008 COMISION PERMANENTE DE EDUCACION.

8. Iniciativa: 04993-2008-SLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA LA PROVINCIA DE SAN PEDRO DE MACORÍS "PROVINCIA ECOTURÍSTICA". **(PROPONENTES: Alejandro Leonel William Cordero).** Depositada el 01/09/2008. COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

SENADOR PRESIDENTE: Esta iniciativa, aquí figura como que ha sido remitida a la Comisión Permanente de Desarrollo Municipal y Organizaciones no Gubernamentales, pero lo que hemos estado haciendo, en proyectos de esta naturaleza, es remitiéndolo a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por tales motivos hacemos el cambio y en vez de ser enviada a la Comisión Permanente de Desarrollo Municipal, hacemos el cambio para remitirla a la Comisión de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Senado de la República.

9. Iniciativa: 04994-2008-SLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE CREA LA CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA PROVINCIA DE SAN PEDRO DE MACORIS. **(PROPONENTES: Alejandro Leonel William Cordero)** Depositada el 01/09/2008. COMISION PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS.

10. Iniciativa: 04995-2008-SLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE INSTITUYE EL 15 DE JULIO DE CADA AÑO, DIA DEL MERENGUE. **(PROPONENTES: Rubén Darío Cruz Ubiera).** Depositada el 01/09/2008. COMISION PERMANENTE DE CULTURA.

11. Iniciativa: 04996-2008-SLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ARTICULO PRIMERO Y SUS PARRAFOS DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL DE LA REPUBLICA DOMINICANA. **(PROPONENTES: Dionis Alfonso Sánchez Carrasco).** Depositada el 01/09/2008. COMISION PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

12. Iniciativa: 04997-2008-SLO-SE

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE ALTO INTERES PARA EL DESARROLLO DE LA NACION, LA CONSTRUCCION DE LA CARRETERA SANCIAGO-SAN JUAN O CIBAO SUR. (**PROPONENTE: Senador José Ramón de la Rosa Mateo. COMISION PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS.**)

SENADOR JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO: Gracias Señor Presidente y demás colegas, esta iniciativa tiene un tiempo, ya la Comisión de Obras Públicas, la conoció en su oportunidad, por lo que nosotros pedimos que sea incluida.

SENADOR PRESIDENTE: Una pregunta ¿Rindió informe?

SENDOR JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO: Entiendo que si.

SENADOR PRESIDENTE: Porque lo que estamos haciendo es que aquellas iniciativas que se han conocido y aprobado, que las comisiones la han ponderado y estudiado, porque si esta no tiene el mismo requisito, yo creo que es mejor que deba ir a la comisión.

SENDOR JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO: Entiendo que si, que se rindió el informe favorable y que perimió. Bueno pues que la mande a comisión.

SENADOR PRESIDENTE: Se envió a la Comisión de Obras Publicas.

LECTURA DE INFORMES DE COMISIONES

LECTURA DE INFORMES DE COMISIÓN

SENADOR FRANCISCO RADHAMES PEÑA PEÑA: INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, SOBRE LA DESIGNACIÓN E INTEGRACIÓN DE SU BUFETE DIRECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO LEGISLATIVO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE AGOSTO DEL 2008 AL 16 DE AGOSTO DEL 2009.

La Comisión Permanente de Seguridad Social, Trabajo y Pensiones, es la competente en los asuntos relativos a la regulación de los seguros de salud, la organización de los planes de pensiones y jubilaciones, las normas sobre accidentes de trabajo e incapacidad laboral, las reglas laborales para empleadores y trabajadores, las medidas de generación de empleo, y cualquier otro tema relacionado directamente con los anteriores. En tal sentido, para dar cumplimiento al Artículo 91 del Reglamento Interno del Senado de la República, rinde informe sobre la integración definitiva de la misma, para fines de conocimiento del Pleno Senatorial tal como se indica a continuación:

COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES:

FRANCISCO RADHAMÈS PEÑA PEÑA
Presidente

LUÌS RENÈ CANAÀN ROJAS
Vicepresidente

PRIM PUJALS NOLASCO
Secretario

AMARILIS SANTANA CEDANO
Miembro

NOÈ STERLING VÁSQUEZ
Miembro

SENADOR GERMAN CASTRO GARCIA: INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA AGENDA PARLAMENTARIA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, SOBRE LA DESIGNACIÓN E INTEGRACIÓN DE SU BUFETE DIRECTIVO, PARA EL PERÍODO LEGISLATIVO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE AGOSTO DEL 2008 Y EL 16 DE AGOSTO DEL 2009.

Esta Comisión, encargada de dar seguimiento a la tramitación interna de las iniciativas legislativas que competan, así como un seguimiento en su recorrido por la Cámara de Diputados, así como también una evaluación ex post, para determinar la eficacia de su ejecución en términos valorativos, en cumplimiento al artículo 91 del Reglamento del Senado de la República, **HA DETERMINADO:** rendir Informe sobre la conformación de su Bufete Directivo de la manera que se indica más adelante, para conocimiento del Pleno Senatorial.

COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA AGENDA PARLAMENTARIA.

GERMÁN CASTRO GARCÍA
Presidente

AMARILIS SANTANA CEDANO
Vicepresidenta

TOMMY A. GALÁN GRULLÓN
Secretario

FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO
Miembro

FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL
Miembro

SENADOR FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ BRITO: INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, SOBRE LA DESIGNACIÓN E INTEGRACIÓN DE SU BUFETE DIRECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO LEGISLATIVO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE AGOSTO DEL 2008 AL 16 DE AGOSTO DEL 2009.

La Comisión Permanente de Justicia y Derechos Humanos es la encargada de decidir en los temas vinculados a la organización judicial, a la creación y supresión de tribunales, a la aprobación y discusión de códigos y leyes procesales, la administración penitenciaria, así como la protección y salvaguarda de los derechos fundamentales y las libertades públicas. En tal sentido, para dar cumplimiento al Artículo 91 del Reglamento Interno del Senado de la República, rinde informe sobre la integración definitiva de la misma, para fines de conocimiento del Pleno Senatorial tal como se indica a continuación:

COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS:

FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ BRITO

Presidente

JOSÉ RAMÓN DE LA ROSA
Vicepresidente

FRANCIS E. VARGAS FRANCISCO
Secretario

LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS
Miembro

NOÈ STERLING VÁSQUEZ
Miembro

WILTON B. GUERRERO DUMÉ
Miembro

FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO

SENADORA AMARILIS SANTANA CEDANO: Informe que rinde la Comisión Permanente de Asuntos de la Familia y Equidad de Género, en relación a la conformación y designación de su bufete directivo, periodo legislativo comprendido desde el 16 de agosto 2007 hasta 16 de agosto del 2008.

La **Comisión Permanente de Asuntos de la Familia y Equidad de Género** tiene como responsabilidad los asuntos relacionados con la promoción de la equidad del género e igualdad de oportunidades para la mujer, y el desarrollo integral y armónico de la familia. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 91 del Reglamento del Senado de la República, **HA DECIDIDO** rendir informe sobre la conformación de su bufete directivo tal como se indica más adelante, para conocimiento del Pleno Senatorial.

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS DE LA FAMILIA Y EQUIDAD DE GÉNERO

Amarilis Santana Cedano
Presidente

Cristina Lizardo Mézquita
Vicepresidente

Noé Sterling Vásquez
Secretario

Jesús A. Vásquez Martínez
Miembro

Francisco Javier Domínguez Brito
Miembro

JUAN OLANDO MERCEDES SENA: INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS ENERGÉTICOS DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, SOBRE LA DESIGNACIÓN E INTEGRACION DE SU BUFETE DIRECTIVO, PARA EL PERÍODO LEGISLATIVO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE AGOSTO DEL 2008 AL 16 DE AGOSTO DEL 2009.

Esta Comisión será competente para tratar los asuntos referentes a la generación, conservación y distribución de energía. Asimismo, conocer y promover el uso de fuentes energéticas alternativas, y la utilización radical de los recursos energéticos del país, en cumplimiento del artículo 91, del Reglamento Interno del Senado de la República, **HA RESUELTO:** rendir Informe sobre la conformación de su Bufete Directivo de la manera que se indica más adelante, para conocimiento del Pleno Senatorial.

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS ENERGÉTICOS

JUAN OLANDO MERCEDES SENA
Presidente

FRANCISCO R. PEÑA PEÑA
Vicepresidente

HEINZ VIELUF CABRERA
Secretario

CHARLES MARIOTTI TAPIA
Miembro

ANTONIO CRUZ TORRES
Miembro

JUAN ROBERTO RODRÍGUEZ
Miembro

TOMMY A. GALÁN GRULLÓN
Miembro

SENADOR EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ: INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE OBRAS PÚBLICAS DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, SOBRE LA DESIGNACION E INTEGRACIÓN DE SU BUFETE DIRECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO LEGISLATIVO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE AGOSTO DEL 2008 AL 16 DE AGOSTO DEL 2009.

La Comisión Permanente de Obras Públicas, tiene bajo su competencia los temas relacionados con la aprobación, contratación, adjudicación y construcción de obras públicas; la regulación de la construcción de infraestructuras públicas como privadas; el desarrollo, mantenimiento y regulación del uso de autopistas, carreteras, calles y caminos vecinales.

En tal sentido, para dar cumplimiento al Artículo 91 del Reglamento Interno del Senado de la República, rinde informe sobre la integración definitiva de la misma, para fines de conocimiento del Pleno Senatorial tal como se indica a continuación:

COMISION PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS:

EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVÁREZ
Presidente

JUAN OLANDO MERCEDES SENA
Vicepresidente

AMÍLCAR ROMERO
Secretario

ADRIANO SÀNCHEZ ROA
Miembro

JOSÈ RAMÒN DE LA ROSA
Miembro

SENADOR PRIM PUJALS NOLASCO: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, SOBRE LA DESIGNACIÓN E INTEGRACIÓN DE SU BUFETE DIRECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO LEGISLATIVO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 AGOSTO DEL 2008 AL 16 DE AGOSTO DEL 2009.

La Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, es la responsable de tratar los temas relativos a la política exterior, a los tratados y acuerdos internacionales, a los nombramientos de Embajadores, y a las negociaciones sobre comercio y cooperación internacional. En tal sentido, para dar cumplimiento al Artículo 91 del Reglamento Interno del Senado de la República, rinde informe sobre la integración definitiva de la misma, para fines conocimiento del Pleno Senatorial tal como se indica a continuación:

COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL:

PRIM PUJALS NOLASCO
Presidente

FRANCIS E. VARGAS FRANCISCO
Vicepresidente

JESÚS A. VÁSQUEZ MARTÍNEZ
Secretario

FÉLIX MARÌA NOVA PAULINO
Miembro

ALEJANDRO LEONEL WILLIAM
Miembro

NOÈ STERLING VÁSQUEZ
Miembro

ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES
Miembro

SENADOR LUIS RENE CANAAN ROJAS: INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SALUD PUBLICA DEL SENADO DE LA REPUBLICA, SOBRE LA DESIGNACIÓN E INTEGRACIÓN DE SU BUFETE DIRECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO LEGISLATIVO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE AGOSTO DEL 2008 AL 16 DE AGOSTO DEL 2009.

La Comisión Permanente de Salud tiene como misión la discusión de los asuntos inherentes a la salud pública y medidas sanitarias, en el ejercicio de la medicina y profesiones afines, y a la producción y distribución de productos medicinales. En tal sentido, para dar cumplimiento al Artículo 91 del Reglamento Interno del Senado de la República, rinde informe sobre la integración definitiva la misma, para fines de conocimiento al Pleno Senatorial tal como se indica a continuación:

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD :

LUIS RENÉ CANAAN ROJAS
Presidente

CÈSAR AUGUSTO DÌAZ FILPO
Vicepresidente

AMARILIS SANTANA CEDANO
Secretaria

ALEJANDRO LEONEL WILLIAM
Miembro

GERMÀN CASTRO GARCÌA
Miembro

OTRO INFORME: HA DADO LA SIGUIENTE LEY

CAPITULO I
Objeto y Alcance de la Ley

Artículo 1: Declaratoria. Se declara de alto interés social la alimentación suplementaria a mujeres embarazadas o recién paridas, y complementaria a los niños y niñas a partir de los 6 meses hasta los 5 años de edad, que se encuentren en estado de desnutrición, pertenecientes a familias vulnerables o en condición de pobreza en la República Dominicana.

Párrafo: La alimentación del niño o niña, a que se refiere el presente artículo, se realizará mediante el suministro de productos lácteos, cereales u otros nutrientes, sin perjuicio de la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y su debida promoción.

Artículo 2.- Objeto. El objeto de esta ley, es contribuir al desarrollo adecuado de la niñez dominicana, combatiendo la desnutrición infantil y la secuela de daños irreversibles en sus primeros años de vida.

CAPITULO II
Del Programa Nacional de Apoyo a la Nutrición

Artículo 3.- Creación. Se crea el “Programa Nacional de Apoyo a la Nutrición Materno Infantil” a ser ejecutado por el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), dirigido a mujeres embarazadas, recién paridas y a niños y niñas hasta los 5 años de edad afectados o en riesgo de desnutrición, preferiblemente aquellos que residan en zonas marginadas.

Artículo 4.- Director Ejecutivo. El Poder Ejecutivo debe designar un Director Ejecutivo del “Programa Nacional de Apoyo a la Nutrición Materno Infantil”, con la responsabilidad de ejecutar el mismo, previa remisión de una terna que sometería la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS).

Artículo 5.- Órgano de Supervisión. La Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS), en coordinación con la Comisión Nacional de Lactancia Materna y el Gabinete Social, así como otras instituciones que considere el Poder Ejecutivo, fungirán como entidades de seguimiento a la ejecución del Programa.

CAPITULO III
Disposiciones Generales

Artículo 6.- Fondos. Los fondos para la ejecución de la presente ley, estarán asignados dentro del

Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos de cada año.

Artículo 7.- Gradualidad. La presente Ley es aplicable de manera gradual, en un plazo de un año, aplicándose inicialmente en los tres primeros meses, en las provincias o zonas de mayor nivel de pobreza.

Párrafo. Los niveles de pobreza a que se refiere el presente artículo deben ser determinados por los organismos oficiales encargados para esos fines.

Artículo 8.- Origen del Producto. Los alimentos a que se refiere la presente ley, deben ser adquiridos de la Producción Nacional.

**CAPITULO IV
Disposiciones Finales**

Artículo 9.- Reglamentos. El Poder Ejecutivo dictará el Reglamento de aplicación del programa establecido en esta Ley, en un plazo no mayor de noventa (90) días a partir de la fecha de su promulgación.

Artículo 10.- Vigencia. La presente Ley entra en vigencia a partir del primero de enero del año 2009.

SENADOR AMILCAR ROMERO: INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, SOBRE LA DESIGNACIÓN E INTEGRACIÓN DE SU BUFETE DIRECTIVO, PARA EL PERÍODO LEGISLATIVO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE AGOSTO DEL 2008 AL 16 DE AGOSTO DEL 2009.

Esta Comisión, encargada de los asuntos relacionados con la política agropecuaria del país, sus instituciones y el desarrollo agroindustrial, en cumplimiento al artículo 91, del Reglamento Interno del Senado de la República, **HA RESUELTO:** rendir Informe sobre la conformación de su Bufete Directivo de la manera que se indica más adelante, para conocimiento del Pleno Senatorial.

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES

**AMÍLCAR ROMERO
Presidente**

**MARIO ANTONIO TORRES ULLOA
Vicepresidente**

**FELIX MARÍA VÁSQUEZ
Secretario**

**RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA
Miembro**

**JOSÉ R. DE LA ROSA MATEO
Miembro**

**ANDRÉS BAUTISTA GARCÍA
Miembro**

**WILTON B. GUERRERO DUMÉ
Miembro**

**CHARLES MARIOTTI TAPIA
Miembro**

**JUAN ROBERTO RODRÍGUEZ H.
Miembro**

FALTA LA COMICION DE HACIENDA, EL INFORME, LO

LEYO AMILCAR

LECTURA DE INFORMES DE GESTIÓN

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

TURNO DE PONENCIAS

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

INICIATIVAS OBSERVADAS POR EL PODER EJECUTIVO

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

ASUNTOS PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DECLARADAS DE URGENCIA

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PROYECTOS DE LEY CON MODIFICACIONES DEVUELTOS POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PROYECTOS DE LEY INCLUIDOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA PRIORIZADA

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

PROYECTOS DE LEY PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LES HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA O CONFORME LO HAYA ESTABLECIDO LA COMISIÓN COORDINADORA

1. Iniciativa: 04967-2008-SLO-SE

PROYECTO DE LEY DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL CONSUMO EXCESIVO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS. (**PROPONENTES: Tommy Alberto Galán Grullón**). Depositada el 26/08/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/08/2008. Tomada en Consideración el 27/08/2008. Liberada de Trámites el 27/08/2008. En Agenda el 27/08/2008. Aprobada en Primera lectura el 27/08/2008.

2. Iniciativa: 04970-2008-SLO-SE

PROYECTO DE LEY DEL LIBRO Y BIBLIOTECAS. (**PROPONENTES: Cristina Altagracia Lizardo Mezquita**). Depositada el 26/08/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/08/2008. Tomada en Consideración el 27/08/2008. Liberada de Trámites el 27/08/2008. En Agenda el 27/08/2008. Aprobada en Primera lectura el 27/08/2008.

3. Iniciativa: 04971-2008-SLO-SE

PROYECTO DE LEY DE SÍMBOLOS PATRIOS. (**PROPONENTES: Tommy Alberto Galán Grullón**). Depositada el 26/08/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/08/2008. Tomada en Consideración el 27/08/2008. Liberada de Trámites el 27/08/2008. En Agenda el 27/08/2008. Aprobada en Primera lectura el 27/08/2008.

4. Iniciativa: 04977-2008-SLO-SE

PROYECTO DE LEY DE REESTRUCTURACION MERCANTIL Y LIQUIDACION JUDICIAL. (**PROPONENTES: Francisco Domínguez Brito; Francis Emilio Vargas Francisco; Noe Sterling Vásquez; Wilton Bienvenido Guerrero Dume; Félix Maria Vásquez Espinal; Andrés Bautista García**). Depositada el 26/08/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/08/2008. Tomada en Consideración el 27/08/2008. Liberada de Trámites el 27/08/2008. En Agenda el 27/08/2008. Aprobada en Primera lectura el 27/08/2008.

5. Iniciativa: 04978-2008-SLO-SE

PROYECTO DE LEY GENERAL DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES Y EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. (**PROPONENTES: Francisco Domínguez Brito; Francis Emilio Vargas Francisco; Noe Sterling Vásquez; Wilton Bienvenido Guerrero Dume; Félix Maria Vásquez Espinal; Andrés Bautista García**). Depositada el 26/08/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/08/2008. Tomada en Consideración el 27/08/2008. Liberada de Trámites el 27/08/2008. En Agenda el 27/08/2008. Aprobada en Primera lectura el 27/08/2008.

6. Iniciativa: 04979-2008-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE LA CUAL SE DICTAN NORMAS PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD CINEMATOGRAFICA EN LA REPUBLICA DOMINICANA (O LEY DE CINE). (**PROPONENTES: Reinaldo Pared Pérez**). Depositada el 27/08/2008. En Agenda para Tomar en Consideración el 27/08/2008. Tomada en Consideración el 27/08/2008. Liberada de Trámites el 27/08/2008. En Agenda el 27/08/2008. Aprobada en Primera lectura el 27/08/2008.

INICIATIVAS PARA UNICA O PRIMERA DISCUSIÓN SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS LIBERADAS DE TRÁMITES

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

**INICIATIVAS QUE NO CUMPLIERON CON EL PLAZO REGLAMENTARIO DE LAS
COMISIONES LEGISLATIVAS**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

CIERRE DE LA SESION

PASE DE LISTA FINAL

REINALDO PARED PEREZ	: PRESIDENTE
CRISTINA ALT. LIZARDO MEZQUITA	: VICE PRESIDENTA
RUBEN DARIO CRUZ UBIERA	: SECRETARIO
DIONIS A. SANCHEZ CARRASCO	: SECRETARIO
DIEGO AQUINO ACOSTA ROJAS	
LUIS RENE CANAAN ROJAS	
GERMAN CASTRO GARCIA	
ANTONIO DE JESUS CRUZ TORRES	
JOSE RAMON DE LA ROSA MATEO	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ BRITO	
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUME	
JUAN OLANDO MERCEDES SENA	
FELIX MARIA NOVA PAULINO	
FRANCISCO RADHAMES PEÑA PEÑA	
PRIM PUJALS NOLASCO	
AMILCAR JESUS ROMERO PORTUONDO	
ADRIANO DE JESUS SANCHEZ ROA	
EUCLIDES RAFAEL SANCHEZ TAVAREZ	
MARIO ANTONIO TORRES ULLOA	
FELIX MARIA VASQUEZ ESPINAL	
HEINZ SIEGFRIED VIELUT CABRERA (22)	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO, ANDRES BAUTISTA GARCIA, TOMMY ALBERTO GALAN GRULLON, JUAN ROBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ, NOE STERLING VASQUEZ, FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO, JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ (7).

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA: (0)

SENADOR PRESIDENTE:

HORA 6:31 P.M.

Reinaldo Pared Pérez
Presidente

Rubén Darío Cruz Ubiera
Secretario

Dionis Sánchez Carrasco
Secretario

CERTIFICO: Que la presente acta es copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores presentes en la Sesión arriba indicada.

CARMEN LIDIA VARELA PACHECO
Taquígrafa Parlamentaria